## M

## Instituto Nacional de Administración Pública

otorga



## Héctor Pedraza Olguín

el grado d

## Maestro en Administración Pública

con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretarla de Educación Pública, según acuerdo No. 871360 de fecha 29 de junio de 1987, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 15 de marzo de 2001.

Firma del Alumno

México, D. Fr., a 21 de febrero de 2006.

Dr. Alejandro Carrillo Castro
Presidente

El presente grado fué expedido en favor de Héctor Pedraxa Olgutn guién cursó los estudios de la Maestría en Administración Pública y aprobó conforme a Tesis el día 16 de enero de 2006.

Quedo registrado en el libro No. 02 foja No. 149

México, D. F. a 21 de febrero de 2006.

La Coordinadora Académica de la Maestría en Administración Pública I.N.A.P.



Dra. Elona Jeannetti Davita

Se autentica con fundamento en el Artículo 18 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior y se registra en la foja No. 18 del libro No. 1

Mexico, D. Fr., a or de agosto de 2000

Responsable de Certificación Escolar
RESPONSABLE Dirección General de Educación Superior Universitaria
S.E.P.

C. Ricardo Fabida Hernández Garduño